

ORENAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en Ecuador en abril del 1993 y su actividad principal es la extracción y el procesamiento del oro y de plata para su comercialización a nivel local y exportación..

La Compañía es titular de la concesión minera del área denominada “San Sebastián II” y de los derechos mineros de la Autorización para la instalación y operación de la planta de beneficios denominada “La López”, según códigos Nos. 101455 y 191009 respectivamente, las mismas que están ubicadas en la parroquia y Cantón Camilo Ponce Enríquez, provincia del Azuay, la concesión y derechos mineros fueron otorgadas por la ARCOM (Agencia de Regulación y Control Minero).

Al 31 de diciembre del 2013, el 54,36% de las ventas de la Compañía se efectuaron a cliente del exterior Republic Metals Corp. Cabe indicar que Republic Metals Corp no ejerce ninguna forma de control o influencia significativa hacia Orenas S.A., ni viceversa; sin embargo, para propósitos tributarios el volumen de ventas obliga a Orenas S.A., a considerar a Republic Metals Corp como entidad relacionada del exterior, por lo tanto, la entidad está obligada a elaborar anexo de precios de transferencia, nota 14.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de Cumplimiento – Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Bases de preparación — - Los estados financieros de Orenas S.A., han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo – El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Cuentas por Cobrar – Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Propiedades, Planta y Equipos:

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de

funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento inicial** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- **Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, las vidas útiles y valores residuales usados en el cálculo de la depreciación:

<i>Item</i>	<i>Vida útil (en años)</i>
Edificios	20
Maquinarias y equipos	10
Instalaciones	10
Muebles y enseres y equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

- **Retiro o venta de propiedades planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Cuentas por Pagar – Las cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Impuestos – El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

- **Impuesto corriente** – El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Provisiones – Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados

- **Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** – El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.
- **Participación a Trabajadores y al Estado Ecuatoriano** – La Compañía reconoce un pasivo por la participación a los trabajadores y al Estado Ecuatoriano en las utilidades de la Compañía Este beneficio se calcula a las tasas del 10% para participación de trabajadores y del 5% de participación para el Estado Ecuatoriano que la destinara para proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda en el área donde se encuentre el proyecto minero de acuerdo a lo establecido en el Art. 67 de la Ley de Minería,

Reconocimiento de ingresos – Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y Gastos – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisadas durante el año 2013, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas – La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27	Entidades de inversión	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos financieros	Enero 1, 2014

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Durante el año 2013, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro del valor en sus activos tangibles.

Vida útil de propiedades - La Compañía revisa la vida útil estimada de las propiedades al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración ha determinado que la vida útil de sus propiedades es apropiada y que no requiere ser modificada.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar

el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Bancos	330,840	483,424
Caja	1,532	1,532
Inversiones temporales	<u>70,645</u>	<u>70,930</u>
Total	<u>403,017</u>	<u>555,886</u>

Al 31 de diciembre del 2013, bancos representa saldos en cuentas corrientes por US\$216,197 y cuentas de ahorros por US\$114,643.

5. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Cientes:		
Exterior, nota 15	364,294	52,409
Locales	159,012	92,036
Compañía de Seguro Confianza	65,749	
Compañías relacionada, Sonogo S.A., (nota 15)	10,000	10,000
Funcionarios y Empleados	22,508	25,475
Otras	<u>9,923</u>	<u>6,562</u>
Total	<u>631,486</u>	<u>186,482</u>

Al 31 de diciembre del 2013, cuentas por cobrar clientes del exterior y locales incluye principalmente facturación del mes de de diciembre del 2013, que fueron canceladas en enero del 2014.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, cuentas por cobrar compañía relacionada SONEGO S.A., representa préstamo, que no genera intereses, con vencimiento en el año 2014.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa principalmente inventarios de materiales y químicos.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Los movimientos de las propiedades durante los años 2013 y 2012 fueron como sigue:

	Diciembre 31, <u>2013</u> <u>2012</u> (U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	223,147	154,228
Adquisiciones	91,503	101,689
Depreciación	<u>(54,746)</u>	<u>(32,770)</u>
Saldos netos al final del año	<u>259,904</u>	<u>223,147</u>

Durante el año 2013, adquisiciones representa principalmente US\$39,606 por compra de maquinarias y equipos para el proceso productivo.

8. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31, <u>2013</u> <u>2012</u> (U.S. dólares)	
Anticipo de clientes	173,413	
Prestamos de accionistas, (nota 15)	106,823	138,086
Proveedores	1,638	1,638
Otros	<u> </u>	<u>5,321</u>
Total	<u>281,874</u>	<u>145,045</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, anticipos de clientes, representa valores recibidos en calidad de anticipo por venta de oro que fueron cancelados en enero del 2014.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	40,932	
Participación a trabajadores	88,296	62,260
Participación al Estado Ecuatoriano	44,148	31,181
Beneficios sociales	65,157	27,945
Provisiones por aportes IEES	<u>17,806</u>	<u>16,404</u>
Total	<u>256,339</u>	<u>137,790</u>

Participación a Trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	62,260	84,840
Provisión del año	88,296	62,260
Pagos efectuados	<u>(62,260)</u>	<u>(84,840)</u>
Saldos al fin del año	<u>88,296</u>	<u>62,260</u>

10. IMPUESTOS

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	<u>253,164</u>	<u>134,010</u>
Total	<u>253,164</u>	<u>134,010</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	134,342	91,437
Impuestos por regalías	72,607	66,495

Retenciones de impuesto al valor agregado	4,185	5,367
Retenciones en la fuente	<u>21,401</u>	<u>20,006</u>
Total	<u>232,535</u>	<u>183,305</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2013</u> (U.S. dólares)	<u>2012</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta, neta de participación a trabajadores y participación del Estado Ecuatoriano	750,517	530,081
Efecto impositivo de:		
Deducciones por beneficios tributarios		(22,702)
Gastos no deducibles	<u>53,567</u>	<u>35,913</u>
Utilidad gravable	<u>804,084</u>	<u>543,292</u>
Impuesto a la renta causado	<u>176,899</u>	<u>124,957</u>
Anticipo calculado	<u>33,514</u>	<u>28,784</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>176,899</u>	<u>124,957</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costo y gastos deducibles.

Las declaraciones de impuestos correspondientes a los años 2010 al 2013, no han sido revisadas por las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

11. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u>
Jubilación patronal	331,216	275,028
Bonificación por desahucio	<u>162,309</u>	<u>130,822</u>

Total	<u>493,525</u>	<u>405,850</u>
-------	----------------	----------------

Jubilación Patronal – De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo.

Bonificación por desahucio – De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal y de la bonificación por desahucio durante los años 2013 y 2012 fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al inicio del año	405,850	307,209
Provisión	<u>87,865</u>	<u>98,641</u>
Saldo neto al final del año	<u>493,525</u>	<u>405,850</u>

12. PATRIMONIO

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2013, está representado por 3,390 acciones de valor nominal unitario de US\$1,00.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada en su totalidad. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Utilidades retenidas – distribuibles	577,156	410,337
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(25,469)</u>	<u>(25,469)</u>

Total

551,687

384,868

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de Riesgos Financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

Riesgo de crédito – El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Riesgo de liquidez – La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital – La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base mensual. Como parte de esta revisión, la administración considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. La Compañía tiene índices de endeudamiento especificados determinados como la proporción entre la deuda neta y el patrimonio.

14. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionada, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones ha sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron los importes acumulados establecidos en la ley.

En enero 16 del 2013, la Administración Tributaria emitió la Circular No. No. NAC- DGERCGC 13- 00011, a través de la cual se modificó la Resolución No. NAC-DGER 2008-0464 y se determinaron cambios en los valores mínimos y en el tipo de transacciones para que sea obligatoria la presentación del anexo e informe de precios de transferencia. En la Resolución mencionada se establece, entre otros aspectos, los siguientes:

- Deben presentar ante el SRI el anexo de precios de transferencia (APT) los contribuyentes que efectuaron operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que efectuaron operaciones con partes relacionadas del exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$6 millones.

15. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones en Compañía y sus partes relacionadas, son como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
Sonego S.A.	10,000	10,000
Republic Metals Corp	<u>191,500</u>	_____
Total	<u>201,500</u>	<u>10,000</u>
Cuentas por pagar:		
Roberto Loaiza	42,655	42,655
Rafael Jaramillo	1,892	1,892
Efrén Jaramillo Carrión	<u>62,276</u>	<u>93,539</u>
Total	<u>106,823</u>	<u>138,086</u>
Ventas, Republic Metals Corp	<u>3,379,035</u>	
Costos, Compra de cuarzo (Sonego S.A.)	<u>1,373,000</u>	<u>770,000</u>

16. CONVENIO

La Compañía Orenas S.A., suscribió convenio para exportación de Oro con la Compañía TECHGOLDEN S.A., dentro de los términos contractuales se establece principalmente lo siguiente:

- TECHGOLDEN S.A., será el encargado de controlar los embarques de Oro de producción de Orenas S.A., juntos con otros embarques que requieran servicios similares.

- Para efectos de comprobar la pureza de los metales entregados por Orenas S.A., personal autorizado por TECHGOLDEN S.A., y personal de Orenas S.A., procederán a calificar y por lo tanto a verificar los valores detallados en la o en las facturas, que la exportadora deberá proporcionar a TECHGOLDEN S.A., previa la exportación.
- TECHGOLDEN S.A. tiene la facultad de contratar por su cuenta el servicio de transporte de valores, seguro, agentes de aduana, para realizar los trámites correspondientes a la exportación así como el traslado de la mercadería hasta el puerto de embarque en el Ecuador, para luego ser enviado hasta las instalaciones del comprador en el exterior.
- Una vez que la mercadería ha sido enviada al exterior, TECHGOLDEN S.A. se compromete a entregar a Orenas S.A., todos los documentos que se han generado en el envío como son guías aéreas, permisos de embarque, permisos de exportación (DUA), etc., de tal manera que la exportadora pueda justificar sus ventas ante las entidades de control del Ecuador.
- Por medio de este convenio, Orenas S.A., autoriza a TECHGOLDEN S.A. a que reciba a su cargo los pagos que se realizan por dichas exportaciones
- El comprador en el exterior emitirá un solo pago (via transferencia bancaria internacional) como anticipo a las mercaderías enviadas, el mismo que ingresara en la cuenta bancaria que Orenas S.A., autoriza a TECHGOLDEN S.A. a recibir estos valores y luego transferirlos a su cuenta.
- El presente contrato tiene una duración indefinida a partir de la fecha que conste en el mismo, y puede darse por terminado por cualquier incumplimiento en que incurra Orenas S.A., o TECHGOLDEN S.A., en relación a los términos mencionados en este convenio.

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 5 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 5 del 2014 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Accionistas para su aprobación En opinión de la Gerencia de la Compañía los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.